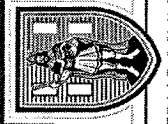


H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-27-2019 ADQUISICIÓN DE PAPELERAS

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **17 de diciembre del 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, sita en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Oficial Mayor y coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

3. Motivo:

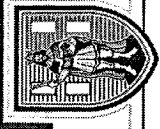
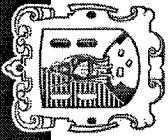
Realizar el evento de fallo técnico, apertura económica y fallo, correspondiente a la Licitación Pública Nacional número MSLP-27-2019, objeto del procedimiento adquisición de papeleras, para la Unidad de Gestión del Centro Histórico, mediante recursos propios.

4. Licitante asistente:

Se encuentra presente un licitante, cuya denominación social es Sulo México, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-27-2019

PÁGINA 1 DE 5



5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico, emitido por la comisión técnica con fecha 13 de diciembre de 2019, mismo que forma parte integral de la presente licitación y precisa que la propuesta recibida debe cumplir con los siguientes aspectos: las bases, los anexos de éstas y, en general, la documentación administrativa, técnica y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como lo emanado de la junta de aclaraciones.

Como resultado del análisis y lectura del fallo técnico referente a la propuesta presentada por el licitante, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa lo siguiente:

Se cuenta con una propuesta técnica que corresponde al licitante Sulo México, S.A. de C.V.

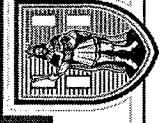
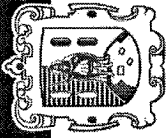
UNA VEZ REVISADA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.1 APARTADO CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, INFORMA LO SIGUIENTE:

- La propuesta presentada por el licitante Sulo México, S.A. de C.V. cumple con la totalidad de lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la licitación MSLP-27-2019.

DE ACUERDO CON EL PUNTO 4, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SE PROCEDE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PUNTO 3.2 APARTADO DE PROPUESTA TÉCNICA. AL RESPECTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, INFORMA LO SIGUIENTE:

- El licitante Sulo México, S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en el punto 3.2 de las bases de la licitación MSLP-27-2019.





6. Apertura del sobre de la propuesta económica.

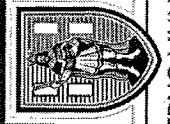
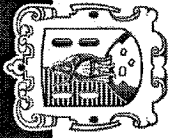
Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Ley antes citada, se pone a la vista de los presentes el sobre que contiene la propuesta económica presentada por el licitante Sulo México, S.A. de C.V., en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica, mismo que se encuentra debidamente cerrado, firmado e inviolado, para proceder a la apertura del mismo:

Inciso a) Propuesta Económica:

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
1	812 Piezas	Papeleras con capacidad de 50 litros, cuerpo, tapa y soporte en polietileno inyectado de alta densidad, coloreado en masa y tratado contra radiaciones ultravioletas.	\$1,680.00
		Sub-total	\$1,364,160.00
		I.V.A.	\$218,265.60
		Total	\$1,582,425.60

OTROS INCISOS	SULO MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Garantía de seriedad de la propuesta	-----	Presenta cheque simple
c) Carta compromiso de la oferta	✓	-----

- ✓ Sulo México, S.A. de C.V. presenta un cheque simple del Banco Santander México, S.A., número 0005836, por un importe de \$79,121.28 (setenta y nueve mil ciento veintinueve pesos 28/100 M.N.).



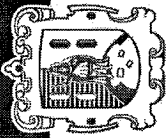
De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el punto 7.1 inciso a) de las bases de la presente licitación, se descalifica al licitante Sulo México, S.A. de C.V., debido a que no cumple con lo solicitado en el punto 3.3. inciso b) de las bases, ya que presenta como garantía de seriedad de su propuesta un cheque simple y lo solicitado es un cheque certificado o de caja, en consecuencia y en apego al artículo 39 de la Ley antes señalada, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, declara desierta la presente licitación e informa que se llevará a cabo un segundo procedimiento de licitación pública.

De conformidad con el artículo 37 segundo párrafo de la Ley citada, el cheque de garantía de seriedad del licitante Sulo México, S.A. de C.V., permanecerá en poder de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hasta que se declare en firme el fallo de la presente licitación.

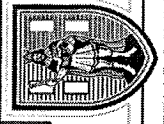
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este evento de fallo técnico, apertura económica y fallo, siendo las 10:55 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Miguel Torres Casillas	Oficial Mayor Coordinador y Presidente Ejecutivo	
Lic. Jorge Francisco Arias Hernández	Representante del Presidente Municipal Presidente Honorario	
Lic. Miriam Lizeth Rocha Colín	Suplente del Secretario General Vocal	
Lic. Ignacio Ramírez Díez Gutiérrez	Suplente del Tesorero Municipal Vocal	
Ing. Juan Manuel Munguía Espinosa	Representante de la Cámara Nacional de Comercio	



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Lic. Elías Valencia Acebo	Suplente del Contralor Interno Municipal	
Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Lot Álvarez de Luna	Dirección de la Unidad de Gestión del Centro Histórico	

Por el licitante participante:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Sulo México, S.A. de C.V.	Ismael Márquez Villalobos	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-27-2019

